



Cámara Costarricense de Porcicultores

Consumo de la carne de cerdo es seguro

- Hato Nacional Porcino está libre de la enfermedad de la influenza
- Carne de cerdo y sus derivados no transmiten la enfermedad
- Cámara mantiene vigilancia y colaboración con SENASA

Los consumidores de carne de cerdo pueden estar tranquilos. La Cámara Costarricense de Porcicultores confirma que tanto la carne como sus derivados no transmiten el virus de influenza y el hato nacional además se encuentra libre de esa enfermedad. Por eso son aptas para el consumo humano.

A raíz de la alerta por la epidemia de gripe mexicana, causada por el virus H1N1 humano (mal llamada gripe porcina) en México, la Cámara ha activado mecanismos de vigilancia y monitoreo, los cuales le han permitido corroborar que el hato porcino nacional está libre de la influenza.

“La Cámara siempre ha mantenido controles respecto de la producción de la carne de cerdo del país, confirmando que no existe ni ha existido en los últimos años brotes de influenza porcina. Ante la alerta internacional, podemos darle seguridad al consumidor de que no existe riesgo en el consumo tanto de la carne de cerdo como de sus derivados”, afirmó Rómulo Chaves, directivo de la Cámara Nacional de Porcicultores.

Como parte de las medidas, la Cámara se ha mantenido en constante comunicación con sus agremiados y con el SENASA (Servicio Nacional de Salud Animal), encargados del manejo de la situación, con el fin de prestar la colaboración necesaria para ofrecer a los costarricenses información clara, oportuna y fidedigna respecto del estado tanto de las granjas como de la carne de cerdo para consumo nacional.

“Para seguridad del consumidor, la carne de cerdo producida en el territorio nacional que se comercializa y consume en el país es fresca, proveniente de granjas que cuentan con las más estrictas medidas de control sanitario y bioseguridad, lo cual permite un mayor control de la calidad de la misma”, agregó Chaves.

“La gente puede consumir tranquila carne de cerdo y sus derivados, ya que somos un país libre de influenza porcina y además de ello, porque la enfermedad no se transmite por medio del consumo de la carne. El virus es humano y sólo se transmite de persona a persona, el cerdo no forma parte del ciclo de transmisión”, recalcó Chaves.

De igual forma, el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), informó, por medio de su director, Yayo Vicente, que “se garantiza que los cerdos y las aves de nuestro país están libres a la fecha de enfermedades relativas a la influenza, ya sea porcina o aviar, por lo que no se afecta la producción, productos y subproductos, siendo completamente inocuos y libres de estas enfermedades”.

La Cámara hace un llamado a la población para que atienda las recomendaciones de las autoridades de salud y contribuya de esa forma a que el país no se vea afectado por la influenza.

Acerca de la Cámara Costarricense de Porcicultores

La Cámara Costarricense de Porcicultores es el ente rector de la producción porcina de Costa Rica. Nació en el año 1990 y cuenta con agremiados de diferentes zonas del país.

www.caporc.com

Para mayor información comuníquese con Cynthia Briceño o Sandra Zumbado de Zona de Prensa al 8825-5382 o al 8827-8304.